

PROHIBIDA SU VENTA

EFEMÉRIDES y fiesfas

Febrero

D L M M J V S

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 2. Tlacotalpan. Fiesta de la Candelaria.

8. Villa Aldama. La Sagrada Familia.

11. Naranjos Amatlán. Fiesta de la Vírgen de Lourdes.

13. Ilamatlán. Carnaval.

Veracruz. Carnaval.

24. Yecuatla. Carnaval.

28. Ixhuatlán del Café. Feria del Café y fiesta en honor del Señor de la Piña.

Minatitlán. Carnaval.

		7 5	The same and the same and
01-feb 02-feb	El general Antonio López de Santa Anna proclama el Plan de Casa Mata, en la ciudad de Veracruz. (1823) • Fallece en la ciudad de Veracruz Francisco De Landero Y Coss, Abogado y Gobernador De Veracruz 1872-1875. (1900) • Se firma el tratado de Guadalupe Hidalgo con los	11-feb	Es declarado Parque Nacional, Iztaccihualti-Popocatépetl ubicado en los Estados de México, Morelos y Puebla. (1948) Manuel Eulogio Carpio Hernández médico y poeta veracruzano fallece en la Ciudad de México, por decreto de 4 de junio de 1918, el municipio de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz se denomina en su honor. (1860)
	Estados Unidos por el que México cedió los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California. (1848) • La Secretaria de Marina Publica, El acuerdo que crea el Museo Histórico Naval en la Ciudad de Veracruz. (1998) • Día Internacional de los Humedales, la fecha la adoptó la convención sobre los humedales,	12-feb	Se adiciona el Art. 115 constitucional, para que la mujer pueda votar y ser votada en las elecciones municipales. (1947) • Se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, por el Presidente Adolfo López Mateos. (1959) Fallece en La Ciudad de México, La Poetisa Coatepecana María Enriqueta Camarillo y Roa. (1968) • Día mundial de la radio y adiodífusoras indigenistas, en 2011 la UNESCO proclamó la fecha en virtud de la fundación de la radio de las Naciones Unidas en 1946
03-feb	firmada en Ramsar, Irán en 1971. • Se crea el Instituto Nacional De Antropología e Historia. (1939) • Fallece en la Ciudad De Xalapa, Veracruz, Manuel Lev, nació en la ciudad de Veracruz; Gobernador Interino que expidió en 1892 el decreto mediante el cual la Ciudad de Xalapa se	13-feb	
04-feb	denomina Xalapa-Enríquez. (1923) • En la ciudad de Orizaba, Veracruz, nace Gilberto Loyo González, primer demógrafo mexicano; abogado y doctor en economía y estadística por la	15-feb	 Miguel Ramos Arizpe nace en San Nicolás de las Labores, hoy Ramos Arizpe Coahuila, defensor del federalismo y precursor del Municipio Libre; El Con- greso lo declaro Benemérito de la Patria. (1775)
05-feb	universidad de roma, italia en 1932, falleció en la ciudad de México en 1973. (1901) • Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857. • En el teatro Iturbide, hoy de la República en la Ciudad de Querétaro se promulga la Constitución de 1917.	16-feb	Nace en el Mezquital municipio de Apodaca, Nuevo León, Moisés Sáenz Garza, Secretario de Educación Pública y Director del Instituto Indigenista Interamericano; organizo las escuelas rurales y las misiones culturales, creó la escuela secundaria en 1926. (1888)
07-feb	Fallece Manuel de Boza, benefactor xalapeño, destinó fondos para fundar la escuela primaria que lleva su nombre en el pueblo de Xalapa, Veracruz, la escuela se fundó el 14 de mayo de 1794. (1787)	17-feb	Fallece en La Ciudad de México, el ingeniero de minas e historiador xalapeño Manuel Rivera Cambas, autor de "Historia Antigua y Moderna de Jalapa". (1917)
09-feb	Inicia la Decena Trágica, encabezada por Manuel Mondragón, Félix Díaz y Bernardo Reyes que concluiría con el derrocamiento y la muerte de Francisco I. Madero. (1913) • El Gobernador de Veracruz Lic. Francisco Hernández y Hernández expide la ley mediante la cual la academia de jurisprudencia se erige en Colegio de Abogados del Estado. (1871)	19-feb	Día del Ejército Mexicano, Venustiano Carranza, siendo Gobernador de Coahuila ordena en 1913 la organización de un ejército, por decreto presidencial de 22 de marzo de 1950, se declara día del ejército el 19 de febrero de cada año. • Se firman los Tratados de la Soledad en el Estado de Veracruz, documento en el que se reconoce la soberanía mexicana, participando España, Inglaterra y Francia y el ministro de relaciones exteriores del presidente Benito Juárez, Manuel Doblado.
10-feb	Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide protago- nizan el acto histórico conocido como "El Abrazo de Actornoma" en el Estado de Communicación.		

de Acatempan" en el Estado de Guerrero, qu

México.(1821)

posteriormente llevaría a la proclamación del Plan

de Iguala, con el que se declaró la independencia de

21-feb • Nace en la villa de Xalapa, Veracruz, el general Antonio López de Santa Anna, Gobernador de Veracruz en 1829 y Presidente de México en once ocasiones, fue bautizado en la iglesia de San José. (1794) • Fundación de la cruz roja mexicana, El dr. Fernando lópez fue uno de los fundadores. (1910) 22-feb • Fallece en la ciudad de México el distinguido matemático y escritor, Francisco Echeagaray Y Allen, nació en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en 1844; obras representativas "Aritmética y Álgebra", "Geometría Analítica" (1929) 23-feb • Nace en Palma y Monteros Municipio de Córdoba, Veracruz, Cándido Aguilar Vargas, milítar, creador de la división de oriente y Gobernador de Veracruz en 1914 y 1917-1920. (1889) • Nace en la Villa de Xalapa, Veracruz, José Joaquín de Herrera y Ricardos, Presidente de la República en tres ocasiones. (1792) 24-feb • Día de la Bandera Nacional, el 24 de febrero de 1821 el sastre Jose Magdaleno Ocampo termina la confección, por orden de Agustín de Iturbide, la primera bandera mexicana, la junta provisional gubernativa por decreto de 2 de noviembre de 1821 ordena la confección de la bandera mexicana, con franjas verticales con los colores verde, blanco y rojo y un águila en el centro, posada sobre un nopal y con la cabeza coronada. 25-feb • Pedro Romero de Terreros funda en La Ciudad De México, El Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, Actualmente Monte de Piedad. (1775) 26-feb • Coahuila se Erige como Estado Libre y Soberano. (1846)• Nace en la ciudad de Oaxaca, José Vasconcelos 27-feb político y educador que impulso la educación popular y aporto a la Universidad Nacional (UNAM) el actual escudo y el lema "Por Mi Raza Hablara El Espíritu" (1881) • Por Decreto No. 142 Tlapacoyan, Ver. Obtiene Título De Heroica. (1869) 28-feb • Aniversario del sacrificio de Cuauhtémoc (águila que cae), último Emperador Azteca. en Tenosique,

Tabasco, por decreto de 26 de enero de 1950, se

Diputados. (1525)

inscribe su nombre en el recinto de la H. Cámara de

ÍNDICE de contenido



INAUGURA GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA LA TORRE 20/20, COMO PARTE DEL RESCATE DE LA UPAV

HUMEDALES DE VERACRUZ Y DEL MUNDO: UNA MARAVILLA NATURAL QUE DEBEMOS PRESERVAR

LA HERÓICA TLAPACOYAN VS EL EJÉRCITO CONSERVADOR

GOBIERNO DE VERACRUZ Y FEDERACIÓN FORTALECEN TRABAJO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

TRATADOS DE LA SOLEDAD

DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA Y DEL EJERCITO MEXICANO

VERACRUZ PRESENTE EN LA APERTURA DE TRABAJOS DEL PROGRAMA 104 CIUDADES DEL INAFED

DERECHO AL VOTO PARA LA MUJER EN MÉXICO: PRIMERA PARTE

CUAUHTÉMOC: EL ÚLTIMO TLATOANI

DÍA DE LA BANDERA NACIONAL

FIESTAS DE LA CANDELARIA TLACOTALPAN 2020

CLAROSCUROS: LA VIDA Y OBRA DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos Secretario de Gobierno Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente
Mtro. Dario Fabián Hernández González
Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti Director General del INVEDEM Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez RiveraPresidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

LCNI. Gissel de Monserrat Domínguez Mendoza Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno Comisionado

Vocales

L.C.C Victoria Rasgado Pérez Presidenta Municipal de Moloacán, Ver.

Ing. Bogar Ruíz Rosas Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz Presidente Municipal de Pueblo Viejo, Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay Presidente Municipal de San Andrés Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Ver.

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

stimado lector de *MunicipalidadES* Revista Veracruzana, te saludo a nombre de todo el personal que labora en la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que tengo el honor de dirigir. Asimismo, aprovecho para mencionar que en esta CUARTA TRANSFORMACIÓN de la vida pública del país, que se emprendió desde hace más de 395 días, necesitamos la cooperación de todas y todos.

Siguiendo las instrucciones del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, se ha emprendido una nueva forma de gobernar que pone al centro de las políticas

públicas al ciudadano, y reconoce la importancia de fortalecer el capital humano y social de las autoridades municipales de los 212 ayuntamientos del Estado, de forma transversal, continua y estrecha. La importancia nacional de los municipios veracruzanos, aparte de su riqueza natural, gastronómica, histórica y cultural, reside en que representan cerca del 9 por ciento del total de municipios existentes en el país.

s por ello que nace *MunicipalidadES* Revista

Veracruzana, que muestra en esta DÉCIMO SEGUNDA edición, los apartados gastronómicos, turísticos, culturales y los hechos históricos que forman parte del patrimonio intangible de Veracruz, que debemos de recordar con orgullo; actividades que realiza el Gobierno Estatal en coordinación con los gobiernos locales, en beneficio de la sociedad; así como la importancia de nuestra bandera y de sus significados, que engarzan en el verde la esperanza, en el blanco la unión, en el rojo la sangre derramada de nuestros héroes, y en el escudo del águila sobre un nopal devorando una serpiente, la señal que los dioses le dieron a nuestros antepasados para que se fundara ahí la capital del imperio Mexica. Sin duda la riqueza cultural e histórica, son elementos de nuestra nación que nos llenan de orgullo. ¶









INAUGURA GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA LA TORRE 20/20, COMO PARTE DEL RESCATE DE LA UPAV

*El nuevo edificio administrativo generará un 65 por ciento de ahorro

*También formalizó entrega de Casa Veracruz a la institución

on un recorrido de supervisión, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez formalizó la entrega de una parte de Casa Veracruz, que estaba al servicio de los mandatarios, a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV); además de inaugurar la Torre 20/20, donde serán concentradas las áreas administrativas y operativas.

"Es un avance enorme; habíamos comprometido rescatar la UPAV, que la íbamos a estructurar mejor y

venimos a dar el primer paso, que es cuidar su administración en todos los aspectos", afirmó, al destacar que hoy no se trata de un lugar donde se refugiaban algunos políticos, sino de una institución académica, en servicio de la gente.

La puesta en marcha de este inmueble permitirá al Gobierno del Estado un ahorro superior al 65 por ciento en rentas, recurso que será destinado en beneficio de los casi 53 mil aprendientes; además de que facilitará todo tipo de trámites.

Respecto a la validez oficial de los estudios, el mandatario dio a conocer que hoy los documentos cuentan con un Código QR, lo que dará certeza a los jóvenes egresados.

Junto con el rector, Ome Tochtli Méndez Ramírez, invitó también a los adultos que no han podido continuar con su preparación en el nivel medio superior y superior a ingresar a la UPAV, que acerca la enseñanza a los pueblos donde no hay instituciones universitarias.

La Torre 20/20 albergará 16 jefaturas de departamento y a 179 colaboradores, quienes trabajaban en tres edificios de la ciudad; "por eso nos da mucho orgullo decir que, con la recuperación de la UPAV, la Cuarta Transformación está cumpliendo". ¶





HUMEDALES DE VERACRUZ Y DEL MUNDO: UNA MARAVILLA NATURAL QUE DEBEMOS PRESERVAR

México es el segundo país del mundo con más humedales de importancia internacional con 142 registrados como sitio Ramsar

omenzando por definir el concepto, un humedal es descrito como una zona de tierra, generalmente plana, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente por agua, saturando el suelo, mismo que queda desprovisto de oxígeno y da lugar a un ecosistema híbrido entre los que son puramente acuáticos y los que son terrestres.

Esta celebración tiene sus orígenes desde la Convención de Ramsar realizada en 1971, misma que abordó directamente la importancia de los humedales a nivel internacional, y con especial atención al hecho de que estos funcionen como hábitat natural de aves acuáticas.

Esta reunión se realizó, como su nombre lo dice en la ciudad Iraní de Ramsar, misma que se sitúa a orillas del Mar Caspio. Con exactitud, fue signado el 02 de febrero de 1971, entrando en vigor hasta el 21 de diciembre de 1975, teniendo como principal objetivo la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales, y haciendo énfasis a la trascendencia de la cooperación internacional como una herramienta para contribuir positivamente al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo.

Para el año 2011, 160 Estados de todo el mundo se habían adherido a dicho acuerdo, protegiendo 1950 humedales en todo el planeta, con una superficie de 190 millones de hectáreas, mismos que fueron designados para ser incluidos en la lista Ramsar de humedales de importancia internacional. Cada tres años, los países miembros de este instrumento internacional, se reúnen para evaluar el progreso que se está teniendo, así como compartir conocimientos y experiencias sobre la materia, pudiendo mejorar las estrategias para el cuidado de los humedales del mundo.

Actualmente existen alrededor de 1900 sitios Ramsar, como lugares de importancia internacional,







que cubren un millón 900 mil kilómetros cuadrados. El primer sitio del mundo fue la península de Cobourg en Australia, declarado en 1974. Los sitios más grandes son ngiri-Tumba-Maindombe en la República Democrática del Congo y Queen Maud Gulf en Canadá, cada uno de estos sitios abarcan más de 60 mil kilómetros cuadrados.

México se encuentra catalogado como el segundo país del mundo con más sitios con 142, sólo superado por Reino Unido que cuenta con 173. Bolivia tiene la mayor superficie bajo la protección de Ramsar compuesta por 148 mil kilómetros cuadrados, seguido de Canadá con más de 130 mil kilómetros cuadrados.

Clasificación de los Humedales

Fue en 1989 cuando se clasificaron más de treinta humedales naturales y nueve artificiales; a pesar de la amplitud de las clasificaciones se puede identificar cinco grandes tipos morfológicos de sistemas de humedales:

- Marinos: Aquellos que no son afectados por caudales fluviales, como ejemplo de estos se encuentran los arrecifes de coral y litorales.
- Ribereños: Aquellas tierras inundables frecuentemente por el desbordamiento de los ríos, ejemplos de estos son los bosques anegados, lagos de meandro y llanuras.
- Estuarios: Aquellos donde los ríos desembocan en el mar y el agua de estos alcanza una salinidad media entre el agua dulce y salada, ejemplos de estos son los deltas, marismas y bancos fangosos.
- Lacustres: Aquellas zonas cubiertas de agua permanentemente con baja circulación, ejemplos de ellos son los lagos glaciales de volcanes y lagunas en general.
- Palustres: Aquellos ecosistemas que contienen agua casi permanentemente como las marismas, pantanos y ciénagas.



Humedales en Veracruz

En el Estado de Veracruz existen más de siete zonas de humedales, que marcan tangiblemente la impresionante diversidad natural que posee esta parte del país que no nos dejará de sorprender. La Mancha y El Llano, localizadas en Actopan; la Laguna de Sontecomapan, en la reserva de la Biósfera de la Región de Los Tuxtlas, el cual representa una de las últimas extensiones importantes de manglar en la costa occidental del Golfo; los humedales de la Laguna de Popotera, ubicada al sureste del Estado, en la franja costera de la cuenca baja del Papaloapan, y al oeste de la región de Los Tuxtla, en el municipio de Lerdo de Tejada y Alvarado; la Laguna de Tamiahua, misma que es considerada la laguna costera más grande de México, con una longitud de 85 kilómetros y una anchura de 25 kilómetros, cuenta con un espacio de humedal que abarca también parte del municipio de Tuxpan, convirtiéndose en un sitio de refugio y hábitat de especies de aves migratorias; el Sistema de Lagunas Interdunarias de la ciudad y Puerto de Veracruz, tiene la singularidad de ser lagunas de agua dulce, someras, que constituyen sistemas poco frecuentes en el resto del país, integrando distintos tipos de humedales; el entorno de la Cascada de Texolo en Teocelo, es considerado como un humedal continental, formado por los ríos Matlacobatl y Texolo; y los humedales de Alvarado, que contienen ecosistemas representativos de la planicie costera del Golfo de México, vegetación de dunas costeras, y vegetación acuática y subacuática. ¶





Visita del Presidente Manuel Ávila Camacho 1940

LA HERÓICA TLAPACOYAN VS EL EJÉRCITO CONSERVADOR

espués de las, cada vez más, marcadas diferencias entre Maximiliano de Habsburgo y el General Bazaine, hizo que el primero fijara sus

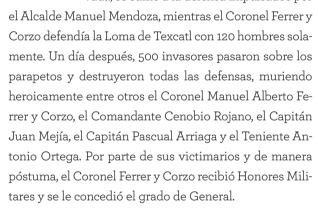
intereses en la costa de Barlovento, para contar con un camino corto y rápido para salir al mar, y puesto que las tropas que estaban retiradas controlaban el puerto de Veracruz, se pensó en abrir un corredor para los puertos de Nautla, Tecolutla y Tuxpan, que facilitaran en un momento dado la salida de emergencia. Para dicha tarea fue comisionado el Conde de Thun quien negoció con el Caquique de Zacapoaxtla, Juan Francisco Lucas, lo que le permitió concentrar en la plaza de Teziutlán, un gran número de efectivos para poder asestarle un golpe al poblado de Tlapacoyan, puerta de entrada a Barlovento, paso obligado para concretar sus planes.

El 03 de agosto de 1865, la plaza de Tlapacoyan fue ocupada por los Republicanos al mando de Coronel Manuel A. Ferrer, quien llegó con 60 hombres del Batallón Ligero Llave y alguna caballería, a la que más tarde se sumó el Coronel Pérez, con la Guardia Nacional del Pital y de Nautla. Los dos Coroneles tomaron precauciones defensivas, distribuyendo sus tropas junto con los 50 voluntarios que habían sido convocados por el Alcalde Manuel Mendoza Aguilar, quien jugó un papel preponderante en la defensa del sitio de la ciudad.

El fuego retumbó los cielos aproximadamente a las 12:00 horas del 06 de agosto, provenientes de la trinchera de Texcalt, generalizándose hasta el Arenal e Iztapa. Varias horas duró el enfrentamiento, al final el enemigo fue rechazado por las fuerzas Republicanas que defendieron ferozmente. La plaza quedó al cuidado del Coronel Ferrer y Corzo, con sólo 200 hombres, con quienes rechazó otros

ataques en agosto y septiembre; este fue el inicio de los ocho combates que tuvieron que emprender las fuerzas de Maximiliano para que cayera la plaza de Tlapacoyan.

Los austriacos atacaron el 17 de noviembre con más de 2 mil 500 soldados, contra 500 que defendían la plaza en esa ocasión; el enemigo fue rechazado, pero la persecución emprendida causó grandes consecuencias para sus fuerzas. El 21 de noviembre reanudaron su intento las fuerzas extranjeras, la población, motivada, se sumó a la defensa impulsados por



Asimismo, se levantó un monumento para los caídos en el campo El Arenal, donde hoy se lee: "Defendieron a su patria como leales y al sucumbir se hicieron inmortales, víctimas generosas de la suerte, ¿Quién no envidia la gloria de su muerte?".

Tlapacoyan recibe el título de Heróica en honor a esta gesta, por Decreto número 142 de fecha 15 de febrero de 1869. Las tierras dadas a los españoles e indígenas en Tlapacoyan y en los pueblos vecinos de Jalacingo, Atzalan y Teziutlán, fueron los elementos que formaron los límites del municipio. ¶



General Manuel Alberto Ferrer y Corzo





GOBIERNO DE VERACRUZ Y FEDERACIÓN FORTALECEN TRABAJO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

l Gobierno del Estado y la Subsecretaría de Derechos Humanos, Migración y Población, de la Secretaría de Gobernación, fortalecerán los trabajos para atender los casos de desaparición de personas.

Por ello, se reunieron en Palacio de Gobierno, el Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, Alejandro Encinas Rodríguez, el Gobernador Constitucional del Estado de Veracurz, Cuitláhuac García Jiménez y la encargada de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), Verónica Hernández Giadáns, ya que también robustecerán los Servicios Periciales Forenses.

"Estamos impulsando un programa especial para desarrollar las capacidades institucionales de los servicios periciales y forenses en la entidad; que tengamos mejores condiciones en las tareas de búsqueda e identificación de las personas y vayamos atendiendo una de las demandas fundamentales de las víctimas de desaparición forzada en nuestro país", explicó Encinas Rodríguez.





Asimismo, destacó la relación y el trabajo realizado por la Comisión Estatal Búsqueda (CEB), que fungirá como enlace directo ante la Federación y tendrá los subsidios necesarios con miras al desarrollo de infraestructura, equipamiento y/o capacitación de los recursos humanos. También resaltó la coordinación entre los órdenes de gobierno y el organismo autónomo, lo que ha significado cambios y logros importantes, sobre todo en lo que atañe al combate a la inseguridad que finalmente garantice la tranquilidad a las y los veracruzanos.

A esta reunión acudió también el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, el Ing. Eric P. Cisneros Burgos, así como el Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno, Diego Castañeda Aburto, y otros funcionarios públicos del Gobierno Estatal.



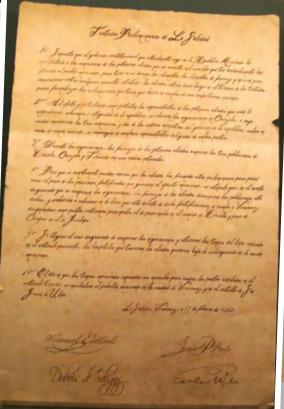




Manuel Doblado, logra Convenio con España e Inglaterra, evitando una escala armada al conflicto; Francia inicia después Segunda Intervención en México

l 19 de febrero de 1862, en la población de Soledad, en el Estado de Veracruz fueron firmados una serie de convenios entre el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Doblado, y el representante de la Alianza Tripartita, Juan Prim. A este hecho histórico se le conoce como Los Tratados de la Soledad.

Inglaterra, Francia y España, formaron la Alianza Tripartita a partir de la firma de la Convención de Londres del 31 de octubre de 1861, después de una moratoria de pagos contra la República Mexicana. En diciembre de



ese mismo año, las potencias aliadas se instalaron en Orizaba y Xalapa con planes de invadir el país. El Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado, logró que el representante español, Juan Prim, y el de Inglaterra, Lord John Russell, se retiraran del territorio nacional; mientras que el representante de Francia, Dubois de Saligny, avanzó con sus fuerzas hasta Puebla dispuesto a conquistar el País, comenzando con esto la Intervención Francesa.

El contexto Nacional de México arrastraba una situación económica debilitada que mermaba su capacidad productiva, marcada por los conflictos internos que constantemente sucedían. Esta situación fue prolongada hasta que llegó Benito Juárez García a la Presidencia, quien emitió el julio de 1861, un decreto para la cesación de pagos, con el fin de oxigenar las finanzas y beneficiar el aparato productivo del país.

La negociación con los acreedores, sin negar la deuda ni rehusarse a su cancelación, dio origen al de-







creto citado anteriormente, mismo que no fue bien visto por la Alianza Tripartita, quien fue apoyada por los partidos opositores a Juárez a fin de obtener dividendos políticos quienes desde el Congreso clamaban por su destitución.

Las negociaciones con la Alianza Tripartita las llevó hábilmente el Ministro Manuel Vicente Doblado, quien aprovechó el tono de la comunicación para establecer las bases de un tratado. Utilizó de argumento que era imprescindible que se dejara en claro el tono, alcance e intenciones de la misión que había arribado en Veracruz; sólo después de ello podrían llegar a un acuerdo.

Después de convencer a España y a Inglaterra de desistir sus intenciones intervencionistas, sólo quedaron las tropas francesas quienes no aceptaron firmar el tratado, hecho que dio origen a la Segunda Intervención de dicho país a México.

SOLEDAD DE DOBLADO, VER.

El municipio de Soledad de Doblado se localiza en la Región del Sotavento del Estado de Veracruz, específicamente en sus llanuras. Su nombre tiene origen en el poblado de La Soledad, y a que en dicho lugar, fueron firmados los tratados de La Soledad en 1862, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado. Se encuentra en una zona semiárida del territorio veracruzano, a una altura de 100 metros sobre el

nivel del mar. Limita territorialmente al norte con Co-

mapa, Paso de Ovejas y Manlio Fabio Altamirano, al este con Manlio Fabio Altamirano y Cotaxtla, al sur con Cotaxtla, Paso del Macho y Camarón, y al oeste Camarón de Tejeda, Zentla y Comapa; contando con 416.3 Km2 de extensión territorial.

El pueblo de Soledad se originó como una estancia o venta en el viejo camino colonial que unía al punto de Veracruz con las Villas de Córdoba, Orizaba y la Ciudad de México. Fue hasta el 05 de diciembre de 1861 cuando por decreto alcanza el título de Congregación de La Soledad, y el 22 de junio de 1892 alcanza el título de Villa; el 16 de noviembre de 1961 alcanza el título de Ciudad.

Escudo de Armas

El Escudo de armas toma la forma del de Veracruz. El gorro frigio tiene un significado de libertad y se

emplea porque el pueblo es amante de ella;
el sol representa al clima preponderantemente cálido de la región; el pergamino
con el texto, es una alegoría a la brillante
forma en la que pasó el pueblo a ser parte
de la historia; el puente de una construcción
singular, es un atractivo importante y sirve
de unión entre la región costera del Golfo

y la Sierra Madre Oriental; los motivos agrícolas como la papaya, el mango, tamarindo y el maíz, son productos característicos del municipio, importantes por su calidad y exquisito sabor. ¶





Por José Luis López Cervantes

erca de dos meses después de que el municipio fuera declarado Libre, Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista, expidió en la Ciudad de Veracruz el 05 de febrero de 1915, el Acuerdo por el que se crea el Arma de Aviación Militar dentro de dicho Ejército.

Es tradición del pueblo de México reconocer a sus héroes e instituciones como parte de su identidad nacional, conmemorar los hechos y gestas históricas que han conformado la vida institucional de nuestro país, se considera conveniente honrar cada año, a la Fuerza Aérea Mexicana, el día de su reconocimiento formal a nivel constitucional, mismo que tuvo lugar el 10 de febrero de 1944.

El 5 de febrero de 1992, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se declara día de la Fuerza Aérea Mexicana, el 10 de febrero de cada año.

En el transcurso de la ya larga vida de nuestro país como nación independiente, han existido sucesivamente tres ejércitos nacionales formalmente constituidos, los que además son resultante de las tres principales etapas de





nuestro devenir histórico, la Independencia, la Reforma y la Revolución. Su cometido, siempre, la salvaguarda de la integridad territorial y la soberanía nacional, así como la preservación de la paz y del orden público, dentro del marco de derecho que determina nuestra Constitución Política.

El primer ejército se integra en 1821, con las fuerzas que proclamaron el Plan de Iguala e hicieron posible nuestra Independencia. El segundo en 1861, y bajo el impulso del Presidente Juárez alcanzo una de sus mayores glorias en la Batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862. El tercer ejército, cuyos orígenes se remontan al mes de

noviembre de 1910, con el inicio de la Revolución Mexicana, que creció y se consolidó durante la revolución constitucionalista.

El ejército y la Fuerza Aérea son instituciones permanentes, destinadas a defender la integridad, independencia y soberanía de la nación, a garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil y a cooperar con las autoridades en caso de desastres y promover obras de beneficio social que tiendan al progreso del país.

El Presidente Miguel Alemán, publica en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de abril de 1950 el Decreto que declara Día del Ejercito el 19 de febrero de cada año. ¶





VERACRUZ PRESENTE EN LA APERTURA DE TRABAJOS DEL PROGRAMA 104 CIUDADES DEL INAFED

or instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y del Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos, acude el Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, a la apertura de trabajos del Programa 104 Ciudades; Planeación y Desarrollo Regional de Municipios, buscando refrendar a la generación de municipios fuertes, que cuenten con capacidad de propuesta y soluciones

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encabezó la apertura de los trabajos, donde refrendó que los gobiernos municipales deben contar con mejores capacidades para enfrentar los retos actuales.

Por ello, este programa del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, tiene la finalidad de capacitar a autoridades locales del país, estando presentes representantes de 123 municipios de 24 entidades. El nuevo modelo transformador del municipalismo –señaló la Secretaria Olga Sánchez Cordero– demanda la generación de municipios fuertes, fortalecidos, que cuenten con capacidad de propuestas y soluciones que respondan a las demandas ciudadanas; que tengan la proximidad con los habitantes y se esfuercen por generar un óptimo nivel de desarrollo y una atención eficiente de las necesidades de la población.

En síntesis, reiteró, que los gobiernos municipales son los gobiernos que tiene que dar una respuesta inmediata a los reclamos y a las necesidades de su población. Abundó que deben prepararse para llevar a cabo la planeación de su territorio desde un esquema de urbanización sostenible en el que se promuevan las ventajas del territorio para el beneficio y protección de la población.

Todo comienza y termina en las ciudades, recalcó la titular de Gobernación, "nuestros municipios enfrentan retos urbanos, ambientales, económicos y es por ello que nos reunimos en una suma de esfuerzos".

Dijo que las secretarías de Gobernación y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), mediante este taller pretenden apoyar a los municipios a desarrollar la gobernanza y diseñar algunos instrumentos necesarios para fomentar ciudades planeadas, ordenadas y sustentables.

"Es por ello que las intervenciones servirán para orientar en materia de planeación urbana y el ordenamiento territorial, y los institutos municipales y los metropolitanos de planeación, la SEDATU, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) e instituciones de educación superior como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), están contribuyendo enérgicamente". ¶







DERECHO AL VOTO PARA LA MUJER EN MÉXICO: PRIMERA PARTE

l derecho a votar por cualquier persona mayor de edad es visto actualmente como algo frívolo, pero es un derecho que ha provocado luchas alrededor del mundo para grupos vulnerables por pertenecer a un grupo originario o por su género. Es un reconocimiento completo de igualdad y ciudadanía, ejerce un efecto sobre quién gobernará para todos, por lo tanto ha sido limitado por los grupos, y el género, en el poder.

El 17 de octubre de 1953 apareció en el Diario Oficial de la Federación un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular. Este decreto fue el producto de una larga lucha.

En México los primeros antecedentes históricos exitosos del voto datan de 1923 en Yucatán, aunque hubo peticiones desde 1916. Yucatán reconoció el voto tanto municipal como estatal en 1923, con tres mujeres electas para diputadas al congreso estatal: Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib y Beatriz Peniche de Ponce; además Rosa Torre fue electa para regidora en la Presidencia Municipal de Mérida. Sin embargo, cuando el gobernador Felipe Carrillo Puerto falleció asesinado en 1924, las cuatro tuvieron que dejar sus puestos.



En el estado de San Luis Potosí, las mujeres obtuvieron el derecho a participar en las elecciones municipales en 1924 y en las estatales en 1925 pero este derecho se perdió al año siguiente. En Chiapas, se reconoció el derecho a votar a las mujeres en 1925.

En el año de 1937, Lázaro Cárdenas envió una iniciativa de reforma al artículo 34 de la Constitución, que permitiría votar a las mujeres. La iniciativa fue aprobada por ambas cámaras y por las legislaturas de los estados, sólo faltaba el cómputo y la declaratoria para su vigencia. Esta parte nunca se concluyó porque dentro del Partido Nacional Revolucionario, antecedente directo del PRI, se argumentó que el voto de las mujeres "podría verse influenciado por los sacerdotes".

Después de diez años, el 17 de febrero de 1947 durante la presidencia de Miguel Alemán se publicó en el Diario Oficial la reforma al artículo 115 de la Constitución que concedía a las mujeres el derecho de votar pero sólo en las elecciones municipales. Esta medida se consideró como un gran avance ya que les daba un lugar a las mujeres en la vida política del país aunque fuera uno muy restringido. En una de las iniciales jornadas electorales en Chiapas a finales del mismo año, la mujer mexicana finalmente ejerció éste derecho. ¶





valente a general, liderando los ejércitos de su primo, Moctezuma, en distintas campañas, lo que le valió hacerse del mando militar de Tlatelolco, ciudad gemela de Tenochtitlán.

Cuauhtémoc adquirió, por su rango de príncipe, un papel importante en los acontecimientos que surgieron a la llegada de Hernán Cortés a las costas de lo que hoy en día es Veracruz, y después de la matanza cometida por Pedro Alvarado en el Templo Mayor el 20 de mayo de 1520, que en la historia de México permanece como una masacre contra la nobleza mexica, se suma a la rebelión contra los invasores.

Después de la muerte de Moctezuma, los nobles aztecas que quedaban con vida, eligieron como emperador a su hermano, Cuitláhuac, pero muere ochenta días más tarde, la viruela acabó con su vida en 1520, después de esto fue electo Cuauhtémoc como sucesor del trono del imperio.

Moctezuma salió de una azotea de su palacio el 30 de junio, con la intención de calmar a sus compatriotas, a lo que Cuauhtémoc lo imprecó con violencia diciendo, "Qué es lo que dice ese bellaco de Moctezuma... No le queremos obedecer, porque ya no es nuestro rey, y como a vil hombre le hemos de dar el castigo y pago". El príncipe participó en primera línea en la expulsión de los españoles de Tenochtitlán, durante la llamada Noche Triste.

La nobleza azteca lo eligió buscando suplir la muerte de Cuitláhuac, con un líder fuerte y decidido. El nuevo Tlatoani preparó las tropas para defender la capital de la contraofensiva de Hernán Cortés, quien comandaba un ejército compuesto por 900 españoles y 150 mil aliados indígenas. Ordenó hacer más profundas las acequias, izar los puentes que unían la ciudad a tierra, y realizar un acopio de armas y víveres para llenar los silos de Tenochtitlán.

Sostuvo reuniones con sus eternos enemigos, los tarascos y tlaxcaltecas para apelar a la unidad indígena frente a los extranjeros, ofreciéndoles importantes ventajas fiscales a cambio de su lealtad. Al aproximarse Cortés a la ciudad con sus más de 150 mil elementos, Cuauhtémoc rechazó todas las ofertas de rendición que le mandaron, e incluso ordenó ejecutar a dos hijos de Moctezuma, partidarios de la negociación.

LA DEFENSA ENCARNIZADA DE TENOCHTITLÁN

Nada impidió que los españoles y sus aliados pusieran sitio a Tenochtitlán, y la bloquearan gracias a los bergantines que navegaron por la laguna que rodeaba la ciudad. Se vieron obligados a retirarse a Tlatelolco, sin alimentos ni agua para soportar el sitio, sucumbiendo pronto ante la situación desesperada. El Tlatoani comentó a sus generales las carencias, pero ellos resolvieron seguir con la guerra, a lo que les advirtió que ninguno osase demandarle la paz, porque de ser así, les mataría.

La suerte de Tenochtitlán estaba echada a finales de 1521. Templos ardiendo, cadáveres que llenaban las calles, y los indígenas aliados de Cortés ensañados con los mexicas. Pese a esto, Cuauhtémoc seguía decidido a no rendirse, hasta el 13 de agosto, cuando españoles e indígenas daban golpe final a Tlatelolco, buscando escapar en una canoa junto con su familia y algunos altos dignatarios, para recuperar fuerzas, y continuar la lucha en otro lado, pero fueron divisados por los conquistadores, quienes cortaron el paso con un bergantín, Cuauhtémoc se rindió.

Cuauhtémoc fue llevado ante Cortés que se localizaba resguardado en una tienda de color carmesí, donde el Tlatoani exclamó ante el conquistador, "quitadme la vida, que será muy justo, y con esto acabaréis el reino mexica", Cortés ofreció reconocerlo como emperador a cambio de que en lo sucesivo le entregara tributo, pero los hechos desmintieron aquellas palabras porque aunque Cuauhtémoc seguía siendo gobernador de Tenochtitlán, era su primo Tlacotzin quien tenía el poder.

Después de la caída de la capital, fue torturado por Cortés para que le confesara la ubicación del oro, y finalmente explicó que los dioses le habían advertido de la derrota inminente, por lo que ordenó arrojar todo el oro a un pozo en la laguna, del cual los buzos españoles no encontraron nada de valor. Murió en 1524 injustamente después de ser acusado de traición contra Cortés junto con el señor de Tacuba. ¶





DÍA DE LA BANDERA NACIONAL

La Transformación a través de la Historia de Nuestro Lábaro Patrio

a Bandera Nacional, símbolo patrio que sintetiza las luchas por la independencia y la soberanía, es resultado del proceso histórico que permitió constituir y conformar a la Nación mexicana. Además, es la expresión vigorosa de nuestra nacionalidad, a través de la cual se engrandece nuestra conciencia de patria.

Al iniciarse la lucha emancipadora, Miguel Hidalgo y Costilla adoptó como estandarte del ejército insurgente por él comandado, un pendón con la imagen de la virgen de Guadalupe, tomado en el santuario de Atotonilco en Guanajuato.

A su vez, José María Morelos y Pavón utilizó una bandera con la representación de un águila posada en un nopal que crecía sobre un puente de tres arcos y con las letras V.V.M., abreviatura de la frase Viva la Virgen María.



Fue hasta que Agustín de Iturbide firmó el Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, que mandó a elaborar una bandera con las

nociones de religión, independencia y unión expresadas en los colores blanco, verde y rojo, en franjas diagonales con una estrella al centro de cada una. Dicho lábaro fue reconocido como la bandera del Ejército Trigarante, considerada la primera insignia nacional.

Consumada la Independencia nacional, la Soberana Junta Provisional Gubernativa decretó el 02 de noviembre de 1821 que la bandera del Imperio Mexicano fuese rectangular, con tres franjas verticales de colores verde y rojo en los extremos y blanca en la parte central, con un águila de alas abiertas y coronada.

En 1823, al proclamarse la República, el Soberano Congreso Constituyente Mexicano determinó que los colores de la bandera fueran el verde, blanco y rojo, y que se sustituyera la corona colocada sobre la cabeza del águila por una serpiente que apareciera en el pico del ave simbólica.

El 29 de septiembre de 1916 Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, decretó vigente la bandera de 1823 y ordeno que se adoptara el águila de perfil izquierdo, sobre un islote rodeado de agua y con orlas de encino y laurel.

Por Decreto de 01 de marzo de 1922 se declara Día de fiesta nacional. A partir de 1934 mediante Decreto se celebra cada 24 de febrero el Día de la Bandera. La primera tricolor –verde, blanco y rojo-que se utilizó en México es la Bandera Sierra que proviene de Zongolica, Ver. Esta bandera se encuentra en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec.

El 08 de febrero de 1984 se publica la Ley sobre el escudo, la Bandera y el Himno nacionales, con el fin de fortalecer el culto a los símbolos patrios, se estableció como Día de la Bandera el 24 de febrero.



El H. Ayuntamiento Constitucional de Agua Dulce y el Comité del Paseo de la Alegría 2020, te invita a la participación de las festividades del Paseo de la Alegría Agua Dulce 2020, el cual se llevará a cabo del 16 al 19 de Abril en nuestro municipio.

CONVOCATORIA CARROS ALEGÓRICOS

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicidad presente. Las solicitudes de registro se presentarán en las oficinas del Comité del Paseo de la Alegría Agua Dulce 2020, ubicada en la Biblioteca Pública Municipal "Justo Sierra", llenando de forma respectiva con los siguientes datos y documentos:

- 1. Nombre artístico del carro, según la temática.
- La acreditación del responsable directo del carro alegórico, quien será el enlace con el Comité del Paseo de la Alegría 2020.
- Nombre del constructor del carro.
- 4. Dibujo del diseño del carro.
- El propietario del carro alegórico será responsable de su música.
- Queda estrictamente prohibido la publicidad alusiva a partidos políticos, religiosos o personajes ligados a estos.
- Las dimensiones máximas para la construcción de los carros alegóricos serán cuatro metros máximos, tomando la altura desde el piso.
- Todo participante inscrito, se compromete acatar lo dispuesto en el reglamento que determine el Comité del Paseo de la Alegría 2020, para regular todas las actividades inherentes.

- Los integrantes del jurado calificador serán designados por el Comité Organizador del Paseo de la Alegría 2020; y su falló será inapelable.
 - 10. Se cerrará la convocatoria el día 10 de ABRIL del 2020.

\$10,000.00

- 11. INSCRIPCIÓN \$500.00
- 12. Se premiará a los tres primeros lugares.

LUGAR OBTENIDO

2do. LUGAR

1er. LUGAR \$15,000.00

3er. LUGAR \$5,000.00





FIESTAS DE LA CANDELARIA TLACOTALPAN 2020

Color, historia y tradición

a ciudad de Tlacotalpan, conocida como la Perla del Papaloapan, se encuentra ubicada al margen izquierdo del Río "de las Mariposas", en la región veracruzana conocida como "La Cuenca del Papaloapan". Se trata de una pintoresca ciudad, la única en el estado, incorporada por la UNESCO en 1998 a la lista de Ciudades Mexicanas denominadas Patrimonio Cultural de la Humanidad porque su traza y arquitectura es una mezcla excepcional de tradiciones caribeñas y españolas y sobretodo, por su excelente estado de conservación.

Cuna de Veracruzanos ilustres como lo fuera el gobernador del estado, Gral. Juan de La Luz Enríquez (1884 – 1892); el doctor, investigador y antropólogo Gon-

sido un capítulo importante en la historia de Veracruz. Ciudad donde se establece la primera Escuela Naval Militar de México, en Tlacotalpan se logra gran desarrollo entre los siglos XVIII y XIX gracias al auge industrial que significó el asentamiento de cuatro ingenios azucareros; la fundación de una fábrica de chocolates; la apertura de una fábrica de jabón y la mayor producción de tabaco en la zona. Localizado a cien kilómetros al sureste del puerto de Veracruz y donde predomina un clima cálido-húmedo, se identifica por ser un gran semillero de artistas locales y nacionales, también conocida como "la cuna del son jarocho", Tlacotalpan cuenta con varios espacios por visitar, entre los que destacan el Museo de la Ciudad, el Museo "Salvador Ferrando", la Casa de la Cultura "Agustín Lara", el Mini Zoológico - Museo "Pio Barran Barteli", así como el teatro Netzahualcóyotl: "El Coloso del Sotavento". En tu visita a esta hermosa ciudad no puedes dejar pasar el City Tour con guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo, además del obligatorio paseo en lancha por las aguas del río Papaloapan y el recorrido en Turibus.

FIESTAS DE LA CANDELARIA

En este mes de febrero, se celebran las tradicionales fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria, que datan de hace más de 240 años. Con más de doscientas acti-





vidades entre religiosas, artísticas, deportivas y culturales, visitar Tlacotalpan en estas fechas es un deleite para los sentidos, ya que podemos encontrar muestras gastronómicas, exposiciones pictóricas, conciertos, bailes, entre muchas otras expresiones originarias de este pintoresco pueblo que nos llena de orgullo.

Las fiestas dan inicio el 31 de enero y terminan el 9 de febrero. La apertura consiste en una cabalgata que reúne a más de 600 mujeres y hombres que, montados a caballo, portan sus trajes de jarocha y jarocho de gala para darles la bienvenida a vecinos y visitantes de esta ciudad, Patrimonio Mundial. La inauguración la encabezan las autoridades estatales, siendo el anfitrión en este año el Ing. Christian Romero Pérez, presidente municipal. En representación del C. Gobernador de nuestro estado, el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, presidió la Secretaria de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz, Lic. Xóchitl Arbesú Lago. Asimismo, en representación del Ing. Eric P. Cisneros Burgos, Secretario De Gobierno De Nuestro Estado, realizó acto de presencia el Lic. Rafael A. Castillo Zugasti, Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal. También asistieron otros funcionarios de Gobierno del Estado como la Directora del Instituto Veracruzano de Cultura, Arq. Silvia Alejandre Prado y los Presidentes Municipales de Isla, Tuxtilla, Carlos A. Carrillo, Amatitlán, Ignacio de la Llave, Alvarado y Saltabarranca.

Ese mismo día se realizó la inauguración del XLI Encuentro Nacional de Jaraneros y Versadores en donde participan una gran cantidad de agrupaciones de son jarocho provenientes de toda la geografía veracruzana, el evento se desarrolla durante los tres principales días de actividades (31 de enero, 1 y 2 de febrero) y es el foro más



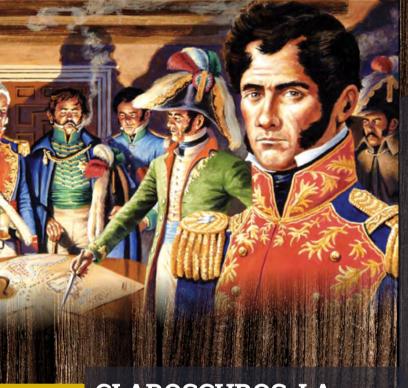


importante de este género en todo el estado, además no puedes dejar de acudir a los fandangos del Centro Cultural "Luz de Noche" y los "Fandangos Temáticos" organizados por el Centro Cultural Barrio El Retiro. Paralelo a ello, se realizan conciertos, talleres, presentaciones de libros y conferencias en el Foro del Sotavento, ubicado en Casa de la Cultura y cuya organización corre a cargo del instituto Veracruzano de la Cultura.

Sin duda, el evento más esperado por todos es el paseo de la Virgen de las Candelas por el Río Papaloapan, a las 16:00 hrs. la virgen sale de su santuario y se dirige hacia el río para realizar un recorrido en una embarcación donde es acompañada por todo el pueblo para bendecir las aguas y provea a sus habitantes de pesca y les proteja de inundaciones.

Noches de danzón, mojigangas, concursos de regatas, conciertos masivos, juegos pirotécnicos, danzas y bailes folclóricos y mucha, mucha alegría, son los que complementan las noches mágicas de una de las cinco festividades patronales más importantes de nuestro país. Las fiestas de la candelaria, unas festividades que sin duda alguna nos llenan de orgullo. ¶





CLAROSCUROS: LA VIDA Y OBRA DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA

Por José Luis López Cervantes

ntonio de Padua María Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón nació el 21 de febrero de 1795 en la Villa de Xalapa, en el Estado de Veracruz. Ostentó el cargo de Presidente de la República 11 veces y fue un personaje destacado y controvertido durante casi cuatro décadas.

El 23 de marzo de 1821, después de que Iturbide proclamara el Plan de Iguala, Santa Anna llegó a Orizaba al frente de 200 soldados. El día 29 de marzo, el general José Joaquín de Herrera lo nombró Coronel y lo incorporó al movimiento Iturbidista. Ambos tomaron Córdoba y Orizaba, y allí se separaron. Las acciones victoriosas en Alvarado, Xalapa y La Joya le merecieron el título de Jefe de la 11ª División.

Al arribar Juan O´Donojú a Veracruz, le solicitó un salvoconducto para reunirse con Iturbide en Córdoba, donde el 24 de agosto se firmaron los Tratados que pusieron fin a la dominación de España.

En 1822, Iturbide llegó a la Villa de Xalapa y despojó a Santa Anna del mando político y militar, presumiblemente por celos, debido a su exitosa carrera. Le ordenó desplazarse a la capital e incorporarse a la Junta de Guerra. Santa Anna, sin embargo, regresó a Veracruz el 02 de diciembre, a la cabeza de 400 soldados y se levantó en armas proclamando la Republica. El Plan desconocía a Iturbide como Emperador y postulaba un nuevo Congreso Constituyente. De este modo, Santa Anna contribuyó a que México se convirtiera en una República Federal, como hasta el momento se conserva en términos estructurales el Gobierno.

Santa Anna fue nombrado Gobernador de Veracruz, función que desempeñó de marzo de 1829 a enero de 1830. El 02 de enero de 1832 se sublevó en Veracruz, pidiendo el regreso del general Manuel Gómez Pedraza a la presidencia. Se formó un nuevo Congreso y fueron electos Santa Anna como Presidente y el doctor Valentín Gómez Farías como Vicepresidente. En 1835 suprimió el régimen federal, lo que otorgó un gran refuerzo al centralismo y desencadenó la rebelión en Texas—cuando todavía era territorio mexicano— por lo que Santa Anna se enfrentó a Estados Unidos, que apoyaban a los rebeldes siguiendo sus propios intereses de apropiarse del territorio texano.

El ataque de una expedición militar francesa en 1838 le dio una nueva oportunidad de seducir al pueblo mexicano, ya que enfrento al invasor ganándose la distinción de héroe nacional, puesto que además de triunfar en el combate, perdió también una pierna. Aprovechando el momento histórico, volvió al poder en 1841, pero por poco tiempo, ya que se vio obligado a dejarlo ante la grave situación económica que suscito su gobierno.

Se exilió en Cuba y regresó al estallar el conflicto entre México y Estados Unidos por la anexión de Texas a este país. Santa Anna se negó a pactar con la vecina nación del norte y a pesar de contar con un ejército numeroso, fue derrotado. Con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, México perdió casi la mitad de su territorio. Tras esta derrota, abandonó el poder y se exilió en Colombia, regresando hasta abril de 1853, ante la petición de la fracción conservadora. Su dictadura fue definitivamente derrocada en 1855 por el Plan de Ayutla, que se oponía a la manera de gobernar de Su Alteza Serenísima. Exiliado de nuevo vivió en Estados Unidos, Colombia, Cuba y en la isla de Santo Tomás. Regresó a México en 1874, aprovechando la amnistía expedida durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejeda.

Pobre, ciego y abandonado por todos, murió en la ciudad de México, el 21 de junio de 1876. ¶

Propósitos Sustentablesde Año Nuevo



Llevar bolsa de tela para hacer las compras





No desperdiciar comida









No tirar aceite en el lavabo



Separar la basura







